

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARACTER DE UNIVERSAL DE BARETTI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintidos días del mes de Abril del año 2013, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Alborada VI etapa mz. 670-4 solar 20, se reúnen los señores, **Binh Vinh Lam** **Huyth** accionista y propietario de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100**; **ALBERTO TUMBACO ROMAN**, accionista y propietario de una acción ordinaria, nominativa y pagada de estas el 100.00%, de un 1.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UNO 00/100**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria** con el carácter de **Universal**, de **Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su **Gerente General BINH VINH LAM**, y **ALBERTO TUMBACO ROMAN**, quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **BARETTI S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1) Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)

- Estados de Resultado Integral

- Estado de Flujo de Efectivo

- Estado de cambios en el Patrimonio.

- Notas A los Estados Financieros.-

- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.- aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de BARETTI S.A., correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constitución de Quórum.- El Gerente General dispone que por el Secretario se constate el quórum reglamentario.- El suscrita Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPANIA BARETTI S.A.

Segundo.- Toma la palabra el Accionista BINH VINH LAM, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de BARETTI S.A. Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de BARETTI S.A. Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista BINH VINH LAM, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una pérdida contable del ejercicio de US\$1.436,73. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, luego de lo cual deliberando las acciones a seguir para este nuevo periodo.

Cuarto.- El accionista Binh Vinh Lam, propone como Comisario del 2012 al Sr. Ing. Vander Pincay Rodríguez, con CI 1305055475 quien tiene la experiencia requerida para el tema. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime deciden Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de BARETTI S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

X -	Aplicación por Primera vez NIF	72,54
X -	Provisión por Jubilación	72,54
X -	Activo Diferido	17,40
X -	Aplicación por Primera vez NIF	17,40
		17,40

Aplicación por Primera vez NIF

Provisión por Desahucio

477,79

477,79

Activo Diferido

Aplicación por Primera Vez NIF

114,66

114,66

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARACTER UNIVERSAL, cuando son las doce horas treinta minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

BINH VINH LAM
CC.0920156817
Accionista de BARETTI S.A.

ALBERTO TUMBACCO ROMAN
CL.0915719793
Accionista de BARETTI S.A.

ALBERTO TUMBACCO
Secretario Ad-hoc